



Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 19 de Enero del 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000034-2023-P-CSNJPE-PJ



Firmado digitalmente por SAHUANAY
CALSIN Octavio Cesar FAU
20159981216 hard
Cargo: Presidente De La Corte
Superior Nacional De Justicia Pe
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.01.2023 17:15:34 -05:00

ANTECEDENTE:

El Acta N.° 000002-2023-P-CSNJPE-PJ, de fecha 13 de enero de 2023, respecto a la elección del magistrado coordinador de las Salas Penales de Apelaciones Nacionales que tramitan procesos con el Código Procesal Penal de 2004 de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada –en adelante CSN–.

FUNDAMENTOS:

- 1. Base legal:** el Reglamento del Nuevo Despacho Judicial del Módulo Penal Corporativo de las Cortes Superiores de Justicia de la República, aprobado mediante la Resolución Administrativa N.° 014-2017-CE-PJ emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en su artículo 11 estipula que *"Los Jueces que laboran en los Juzgados de Investigación Preparatoria, Juzgados Penales Unipersonales, Juzgados Penales Colegiados y Salas Penales Superiores de cada Corte Superior de Justicia, deberán designar por votación a su respectivo Juez Coordinador por el plazo de dos (02) años"*.

Asimismo, la Resolución Administrativa N.° 082-2013-CE-PJ expedida por el Órgano de Gobierno del Poder Judicial, aprueba el Manual de Organización y Funciones de los Órganos Jurisdiccionales Penales de las Cortes Superiores de Justicia, estableciendo que se debe elegir por votación democrática por sus pares al Magistrado Coordinador de Salas Superiores, Juzgamiento e Investigación Preparatoria, para que cumpla con las funciones específicas del cargo.

- 2. Sobre la elección del magistrado coordinador de las Salas Penales de Apelaciones Nacionales que tramitan procesos con el Código Procesal Penal de 2004 en la CSN:** en virtud al Acta N.° 000002-2023-CSNJPE-PJ de fecha 13 de enero de 2023, entre los jueces superiores que integran las Salas Penales de Apelaciones Nacionales que tramitan procesos con el Código Procesal Penal de 2004, se acordó, por unanimidad, designar al juez superior Jhonny Hans Contreras Cuzcano como magistrado coordinador de dichas Salas, para el periodo 2023-2024. En este contexto, estando a las normas y consideraciones antes invocadas, corresponde a este despacho, oficializar la elección del magistrado mencionado en dicho cargo, por el periodo indicado.





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

3. La Presidencia es el órgano de dirección de la CSN y representa al Poder Judicial en el territorio nacional, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 10 del Estatuto aprobado por Resolución Administrativa N.º 318-2018-CE-PJ, con observancia del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de conformidad con las consideraciones invocadas;

SE RESUELVE:

Primero. OFICIALIZAR la elección del juez superior Jhonny Hans Contreras Cuzcano, integrante de la Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional, como magistrado coordinador de las Salas Penales de Apelaciones Nacionales que tramitan procesos con el Código Procesal Penal de 2004 de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, por el periodo 2023-2024.

Segundo. REMITIR, en el día, a la Oficina de Administración de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, para su anotación en el legajo correspondiente y otros que correspondan.

Tercero. PONER EN CONOCIMIENTO del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura, de los jueces de todas las instancias, del magistrado designado, de la Oficina de Administración, de la Administración del Módulo del CPP, así como del personal jurisdiccional y administrativo, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese donde corresponda.

Documento firmado digitalmente

OCTAVIO CÉSAR SAHUANAY CALSÍN

Presidente de la Corte Superior Nacional
de Justicia Penal Especializada

OCSC/elvz/mlah

